

EL LADO "B" DE LA SOCIOLOGÍA.

NUEVAS SOCIOLOGÍAS PRAGMÁTICO-PRAGMATISTAS Y SU REENCUENTRO CON VIEJAS TRADICIONES

Modalidad: Teoría Sociológica Optativa

Ciclo Académico: 1er Cuatrimestre de 2018

Carga horaria: 56 horas (4 horas semanales)

Profesor a cargo: Dr. Gabriel Nardacchione

Jefe de trabajos Prácticos: Lic. Matías Paschkes Ronis, Dr. Amadeo Gandolfo

Profesores Ayudantes: Mag. Mariela Acevedo, Dr. Emanuel Ynoub, Lic. Denise Osswald

Fundamentos generales

Las *sociologías pragmático-pragmatistas* se instalan en el paisaje teórico europeo hacia fines de los años 80 y consiste centralmente en una crítica a los abordajes sociológicos dominantes de la época: el estructuralismo y el constructivismo. Esta perspectiva básicamente pone en cuestión numerosas nociones tradicionalmente consideradas antagónicas como las oposiciones público-privado, individuo-sociedad, lo moral-lo político, creación-reproducción y situación-disposición, entre otras. Pero principalmente propone un abordaje epistemológico y metodológico innovador para la sociología europea de la época: no se trata de develar lo que se encuentra "oculto" detrás de las estructuras sociales mediante la operación crítica del investigador, sino que se debe "poner en valor" los aspectos críticos que los propios agentes sociales producen. Resulta fundamental que dicho abordaje sea realizado "en situación", sin que esto implique sólo estudios micro-sociológicos, evitando fundamentalmente las perspectivas holísticas que "imponen" voz a ciertos actores sociales y desvisten a otros. Los fundadores de las *sociologías pragmático-pragmatistas* proponen numerosos enfoques innovadores. Dentro de un marco de diferencias internas, vamos a resumir algunas de las problemáticas que proponen sus principales referentes. *Luc Boltanski* integra el análisis de los comportamientos de un grupo social, de los regímenes "horizontales" de acción, de las formas plurales de justificación y de la prueba como concepto clave de esta corriente (Boltanski, 2000; Boltanski & Thévenot, 2000; Boltanski & Chiapello 2002). *Bruno Latour* desarrolla la teoría de actor-red. Allí, los sujetos se encuentran diseminados y, al mismo tiempo, cobra importancia la participación de los objetos en la acción. Propone un enfoque novedoso que vincula directamente los estudios de la ciencia y las tecnologías al ámbito del político (Latour, 1991, 2008, 2012). Por último, queremos destacar que las *sociologías pragmático-pragmatistas* se nutren de una panoplia de tradiciones que estaban dispersas, enfocadas a otras disciplinas o simplemente no discutidas en el ambiente teórico europeo hasta los años 80. Esta corriente recibe dos tipos de influencia principales: a) de la filosofía social europea y b) de la filosofía y las ciencias sociales norteamericanas. En relación a la primera, aparece la filosofía analítica inglesa que realiza un

estudio sistemático sobre la performatividad de los discursos en tanto acciones. La acción deja de estar separada del discurso, por ende el discurso produce acción y se modifica en situaciones de acción (Austin, 1998). También se encuentra la *hermenéutica* que da cuenta de la lucha público-discursiva sobre el sentido de la acción. La acción no la controla el agente que inicia la acción. El sentido es interpretado de manera narrativa más allá de la intención del agente (Ricoeur, 1988). Asimismo se destaca la *pragmática alemana* que influye incorporando la dimensión lingüístico-moral de la acción. La acción en un espacio público se encuentra bajo ciertos imperativos que regulan normativamente su alcance. Estos se encuentran ligados a procedimientos internos a la acción comunicativa (Habermas, 1993). Por último, la *fenomenología* influye en la definición de la acción en relación a la situación. Allí el mundo de la vida y el análisis del mundo ordinario se vuelven relevantes para el estudio de los fenómenos sociales. Estos principios se basan en el supuesto que los actores tienen comportamientos regionales según cada situación de acción (Schutz, 1987, 2003). En relación a la segunda dimensión de influencia, aparece básicamente el *pragmatismo americano*. Allí se pone de realce la experiencia pública, el tratamiento colectivo de situaciones problemáticas y la relación entre públicos. Estas categorías tienen vinculación con la acción política y el Estado. Existe una continuidad micro-macro (Peirce, 2008; Dewey, 2004; Mead, 1993). Luego aparecen los aportes de la *Escuela de Chicago* y de la *Etnometodología*. Allí, se agrega la importancia de los procesos de interacción social, la constitución de problemas sociales y la emergencia de problemas públicos. Estos temas incorporan los procesos de indexicalización o las prácticas de categorización (Park, 1997; Blumer, 1982; Goffman, 1989; Garfinkel, 2006).

Objetivos generales

1. Presentar un conjunto de tradiciones sociológicas que congregan una red de orientaciones teóricas que rompen con la tradicional afora holismo-individualismo. Enfocar en los aportes conceptuales de cada una de dichas tradiciones.
2. Desarrollar un estudio sistemático sobre la sociología pragmática y las vertientes pragmatistas. Resaltar los aportes y las limitaciones de estas perspectivas.
3. Promover en los estudiantes el análisis comparativo de los autores y el uso de esta estructura conceptual como herramienta de análisis de procesos socio-políticos.

Objetivos específicos

1. Presentar los aportes de las tradiciones pragmatistas, pragmáticas, interaccionistas y etnometodológicas al estudio de la acción en situación y bajo una perspectiva de su incidencia pública.
2. Desarrollar las principales corrientes de dichas sociologías pragmáticas: la perspectiva socio-técnica y la sociología política y moral. Dar cuenta de sus convergencias y divergencias sobre una matriz en común.

3. Promover en los estudiantes el análisis y la reflexión crítica de los conceptos y autores, identificando las herramientas conceptuales y metodológicas que permiten un análisis específico de la investigación sociológica de campo.

Contenidos de la Materia

UNIDAD 1: El enfoque praxeológico del pragmatismo americano

La actualidad del pragmatismo en la filosofía contemporánea. El empirismo, el falibilismo/instrumentalismo y el naturalismo pragmatista. La continuidad y el fin de una experiencia. La actividad y la pasividad frente a una experiencia. La definición de una situación. La constitución y la movilización de los públicos. El tratamiento colectivo de situaciones problemáticas. La teoría del yo y el “otro generalizado”.

Bibliografía Obligatoria

Peirce, Charles S. (1878/1988) Como esclarecer nuestras ideas. En: *Charles S. Peirce. El hombre, un signo (El pragmatismo de Peirce)*, J. Vericat (trad., intr. y notas), Crítica, Barcelona.

Durkheim, Emile (1967) *Pragmatismo y sociología*, Editorial Schapire, Buenos Aires. Segunda, Tercera y Cuarta lección (pp. 35-60)

James, William (2000) *Qué es el pragmatismo*, Alianza Editorial, Madrid, Conferencia 6 y 7.

Dewey, John (2004) [1927] en *La opinión pública y sus problemas*, Ediciones Morata, Madrid. “Capítulo Primero: En busca de lo público”, “Capítulo V: En busca de la gran comunidad”, “Capítulo VI: El problema del método”, pp. 59-76, 135-156, 157-174.

Park, Robert. “La masa y el público. Una investigación metodológica y sociológica”, en *REIS*, 74/96, pp. 361-423, Capítulo 2 pp. 377-408.

Bibliografía Optativa

Peirce, Charles (2008) *El pragmatismo*, Editorial Encuentro, Madrid.

Dewey, John (2008) [1934] en *E l arte como experiencia*, Paidós, Barcelona. Capítulo 3. Cómo se tiene una experiencia. 41-65 y Capítulo 4. El acto de expresión. 67-92

Pérez de Tudela, Jorge (2008) *E l pragmatismo americano*, Editorial Síntesis, Madrid, Capítulos 3, 5, 6, 7 9 y 10.

Cometti, Jean Pierre (2010) *Qu'est-ce que le pragmatisme?* , Gallimard, Paris, Capítulo 3 “Controverses” (pp. 63-119); Capítulo 4 “Les conséquences du pragmatisme” (pp.120-200).

Cooley, Charles Horton (2005) [1902] "El yo espejo", *CIC, Cuadernos de Información y Comunicación*, Madrid, pp. 13-26.

Tarde, Gabriel (2013) *La opinión y multitud*. Buenos Aires. Urbanita. Capítulo 1 "El público y la multitud" y capítulo 2 "La opinión y la conversación" Pp. 87-195.

Pérez G. J. (2002) "Hablar, actuar, juzgar: contribuciones de la pragmática a la teoría social contemporánea" en Schuster F. L. (Comp.) *Filosofía y métodos de las ciencias sociales*. Buenos Aires. Manantial. Pág. 265-305

Cefai, Daniel (2011) "Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso", en *Revista de Sociología*, Nº 26 pp. 137-166.

Cefai, Daniel (2011) "Como uma associacao nasce para o público: vinculos locais e arena pública em torno da associacao La Bellevilleuse, em Paris", e n Daniel Cefai, Marco Antônio da Silva Mello, Felipe Berocan Veiga, Fábio Reis Mota (org.), *A renas públicas. Por uma etnografia da vida associativa*, Niterói-Rio de Janeiro, EdUFF, 2011, p. 67-102.

Cefai, Daniel (2002) "¿Qué es una arena pública? Algunas pautas para un acercamiento pragmático", Versión Castellana de "Qu'est-ce qu'une arène publique ? Quelques pistes pour une approche pragmatiste" en Cefai, Daniel y Joseph, Isaac (dir.), *L'Héritage du pragmatisme. Conflits d'urbanité et épreuves de civisme*, La Tour d'Aigues, Editions de l'Aube.

UNIDAD 2: El interaccionismo simbólico

El legado de la Escuela de Chicago. Estructura social e interacción social. La acción en público y la relación cara a cara. La constitución de problemas sociales y la emergencia de problemas públicos. El enfoque dramático. Las reglas de actuación de la vida cotidiana. Las transformaciones de los marcos de acción. La definición de la situación.

Bibliografía Obligatoria

Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico. Perspectiva y método*, Barcelona, Ed. Hora, Cap. 1 ("La posición metodológica del Interaccionismo Simbólico), Cap. 11 ("Sugerencias para el estudio de los efectos de los medios de comunicación de masas") y 12 ("La opinión pública y su sondeo").

Thomas, William I. y Znaniecki, Florian (2006) "Nota metodológica" en *El campesino polaco en Europa y en América*, Centro de Investigaciones Sociológicas y Boletín Oficial del Estado, Madrid, pp. 93-167.

Goffman, E. (1989). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, primera reimpresión; Introducción, Cap. 1 ("Actuaciones") y 7 ("Conclusiones"), pp. 13-87 y 254-271.

Becker, Howard y Faulkner, Rober (2011) "Como es que los músicos hacen música juntos" en *El jazz en acción. La dinámica de los músicos en el escenario*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

Bibliografía Optativa

Alexander, J. (1992). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial. Análisis Multidimensional*, Barcelona, Gedisa, Cap. 12 ("El interaccionismo simbólico (1): El pragmatismo y el legado de George Herbert Mead") y 13 ("El interaccionismo simbólico(2): El individualismo y la obra de Blumer y Goffman"), pp. 161-193.

Becker, Howard. (2014) "Como fumar marihuana" en *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires, Siglo veintiuno editores

Thomas, William I. (2005) [1923] "La definición de la situación", *CIC, Cuadernos de Información y Comunicación*, Madrid, pp. 27-32.

Nizet, J. y N. Rigau (2006). *La sociología de Erving Goffman*, España, Melusina, Colección Circular, Cap. 6 ("La genealogía intelectual de Goffman"), pp. 83-97.

Joas, Hans (1987) "De la filosofía del pragmatismo a una tradición de investigación sociológica", en Joas, Hans 1998 [1992] *El pragmatismo y la teoría de la sociedad*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, pp. 19-60. También en *La teoría social hoy*, Alianza, 1990, pp. 112-154.

Goffman, E. (2006). *Frame análisis. Los marcos de la experiencia*, Madrid, Siglo XXI, Centro de Investigaciones Sociológicas, Introducción, Cap. 2 ("Marcos de referenciarios"), Cap. 3 ("Claves y cambios de claves") y Cap.7, pp. 1-88 y 209-255.

Mead, George (1993) [1934] *Espíritu, persona y sociedad: desde el punto de vista del conductismo social*, Paidós, México. "Parte III. La persona".

Blumer, H.(1982). *El interaccionismo simbólico. Perspectiva y método*, Barcelona, Ed. Hora, Cap. 2 ("Consecuencias sociológicas del pensamiento de G. H. Mead"), 3 ("La sociedad como interacción simbólica"), 8 ("¿Cuál es el error de la teoría social?"), 9("Ciencia sin conceptos"),

Forni, F. (1982). "La contribución de la Escuela de Chicago a la sociología norteamericana. La psicología social interaccionista, el estudio de los problemas urbanos y la metodología cualitativa", en *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 19, Nº 55, septiembre-diciembre, pp.105-124.

Cefai, Daniel (2008) "Los marcos de la acción colectiva. Definiciones y problemas", en A.Natalucci (ed.), *Sujetos, movimientos y memorias. Sobre los relatos del pasado y los modos de confrontación contemporáneos*, La Plata, Al Margen, p. 49-79.

Joseph, Isaac. (1999). *Erving Goffman y la microsociología*, Barcelona, Gedisa, Introducción y Cap. 2 ("Rituales"), pp. 9-16 y 35-50

Joseph, Isaac (1988) *El transeúnte y el espacio urbano*, Buenos Aires, GEDISA. Capítulo 1.

Wolf, M. (1994). *Sociologías de la vida cotidiana*, Madrid, Ediciones Cátedra, Cap. 1 ("Erving Goffman, o la descalificación de la inocencia"), pp. 19-105.

Robles Ortega, A. (1991). "La aplicación del modelo escénico al análisis de la vida cotidiana", en Latiesa, M. (ed.), *E l pluralismo metodológico en la investigación social: ensayos típicos*, Granada, Universidad de Granada, pp. 211-225.

UNIDAD 3: El enfoque etnometodológico

Los orígenes teóricos de la etnometodología: la integración de la teoría de la acción parsoniana y la teoría del conocimiento del actor de Alfred Schutz. Las competencias prácticas de los actores. Las reglas de la situación. Los procesos de indexicalización y las prácticas de categorización. El análisis conversacional.

Bibliografía Obligatoria

Coulon, A. (1988). *La etnometodología*, Madrid, Ediciones Cátedra, Introducción y Cap. 1 ("Los precursores"), pp. 9-60.

Belvedere, Carlos (2011) "Etnométrodos de indagación de la estructura social en las tanguerías de Buenos Aires", en *Revista Argentina de Sociología*, vol. 8-9, núm. 15-16, pp. 125-151.

Garfinkel, H. (2006). "¿Qué es la etnometodología?" en *Estudios en Etnometodología*, Barcelona. Editorial Anthropos. pp. 9-46.

Garfinkel, H. (2006). "Algunas reglas de toma correcta de decisiones que los jurados respetan" en *Estudios en Etnometodología*, Barcelona. Editorial Anthropos. pp. 121-133.

Bibliografía Optativa

Alexander, J. (1992). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial. Análisis Multidimensional*, Barcelona, Gedisa, Cap. 14 ("La etnometodología (1): la fenomenología y el legado de Edmund Husserl") y 15 ("La etnometodología (2): la rebelión de Harold Garfinkel contra las normas"), pp. 194-225.

Cicourel, A. (...1974) "Procedimientos interpretativos y reglas normativas en la negociación del status y rol" en *Cognitive Sociology*.

Coulon, A. (1995). *Etnometodología y educación*, Barcelona, Paidós, Cap. 1 ("La revolución etnometodológica"), pp. 13-30.

Gil, H. U.(2007). "El enfoque etnometodológico en la investigación científica", en *LIBERABIT*:Lima (Perú) 13: 89-91.

Heritage, J. (1991). "Etnometodología", en Giddens, A.; J. Turner y otros, *L a teoría social hoy*, México D.F., Alianza Editorial, pp. 290-300 y 310-350.

Wolf, M. (1994). *Sociologías de la vida cotidiana*, Madrid, Ediciones Cátedra, Cap. 2("Harold Garfinkel o la evidencia no se cuestiona"), pp. 106-183.

Lopez, D. G. (2008) "Conocimiento de sentido común y procesos de interpretación", en *Intersticios*, vol.2 (2), pp. 241-250.

Giddens, A (1993). *Las Nuevas Reglas del Método Sociológico: crítica positiva de las sociologías comprensivas*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, Primera parte: Segundo apartado ("La etnometodología" y "Resumen: la significación de las sociologías interpretativas"), pp. 34-44 y 51-53.

Garfinkel, Harold (2006) "Condiciones de las ceremonias de degradación exitosas", en *Revista Delito y sociedad*, No22, Año 15, Universidad del Litoral, pp.115-124.

UNIDAD 4: La sociología pragmática alemana

La influencia del giro pragmático de la filosofía. La performatividad de los actos de habla. La dimensión lingüístico-moral de la acción. La orientación al entendimiento de la acción comunicativa. El consenso argumentativo. Las pretensiones de validez universales. La función democrática de la crítica no colonizada. La traducción al derecho o la institucionalización de las críticas públicas emergentes.

Bibliografía Obligatoria

Habermas, J. (1982) "Observaciones sobre el concepto de acción comunicativa", en Habermas, J. *Teoría de la acción comunicativa. Complementos y estudios previos*. Madrid, Cátedra

Habermas, J. (1998) *Facticidad y validez*. Madrid, Trotta, Cap. 7.

Habermas, Jürgen (1994) *Historia y crítica de la opinión pública*, GG Mass Media, Barcelona, Prefacio a la nueva edición alemana de 1990, Cap. 2 y Cap. 7

Bibliografía Optativa

Austin, J. (1998) *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona, Paidós, Conf. 1 y 2.

Habermas, Jürgen (1993) "Los usos pragmáticos, éticos y morales de la razón práctica", en *Moralidad, ética y política*, Herrera (Coord.), Alianza, México

Habermas, J. (1999) *Teoría de la acción comunicativa. Crítica de la razón funcionalista. Tomo 2*, Madrid, Taurus, Consideraciones Finales, pp.429-572.

Habermas, Jurgen (1993) "La soberanía popular como procedimiento. Un concepto normativo de lo público", en *Moralidad, ética y política*, Herrera (coord), Alianza, México

Habermas, J. (1999) *Teoría de la acción comunicativa. Racionalidad de la acción y racionalización social. Tomo 1*, Madrid, Taurus, Introducción, "Accesos a la problemática de la racionalidad", 15-195.

Apel, Karl Otto (1991) *Teoría de la verdad y la ética del discurso*, Paidós, Barcelona, "La ética del discurso como ética de la responsabilidad", pp.147-184.

Nardacchione, G. (2002) "Los límites del consenso racional argumentativo en Habermas", en *La acción y la política, perspectivas filosóficas*, (256 pp.), F.Naishtat (Comp.), Gedisa, Buenos Aires, pp. 195-212.

Schuster F. L, Pecheny M. (2002) "Objetividad sin neutralidad valorativa según Jurgen Habermas", en Schuster F. L. (Comp.) *Filosofía y métodos de las ciencias sociales*. BuenosAires. Manantial. Pág. 237-263

Chartier, Roger (1995) *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*, Gedisa, Barcelona. Capítulo 1: Ilustración y revolución. Revolución e Ilustración. Capítulo 2: Espacio público y opinión pública, pp. 15-51

Rabotnikof, Nora (1997) *E l espacio público y la democracia moderna*, Instituto Federal Electoral, México D.F., Capítulo 2.2: El argumento emancipador: el espacio público como escenario de racionalización del poder administrativo o de generación de poder comunicativo; Capítulo 2.3: El argumento sistémico: el espacio público como filtro del sistema político y la formación de temas, pp. 49-69.

Ricoeur, Paul (1988) *El discurso de la acción* (Madrid: Cátedra), Cap.2, pp.29-71.

Wittgenstein, L (1988) *Investigaciones filosóficas*, UNAM, México, Parte 1.

Winch, Peter (1972) *Ciencia social y filosofía*, Buenos Aires: Amorrortu, Cap.1 y 5. pp. 9-40 y 112-126.

UNIDAD 5: Las sociologías pragmático-pragmatistas

La ruptura con las aporías individualistas-holistas. La hipótesis de continuidad. La ruptura con la determinación de la acción. El análisis de la acción "haciéndose". La ruptura con la distancia epistemológica entre sujeto-objeto. El principio metodológico de "seguir a los actores".

Bibliografía Obligatoria

Nardacchione, Gabriel y Tovillas, Pablo (2017) "P. Bourdieu& L. Boltanski. Otra controvertida relación maestro discípulo" en *Revista Cuestiones de Sociología*, Universidad de la Plata.

Barthe Yannick et al.,(2016) « Sociología pragmática : guía do usuario », en *Sociologías*, Año 18, N° 41, p. 84-129.

Bibliografía Optativa

Breviglieri, Marc et Joan Stavo-Debaugé (1999), « Le geste pragmatique de la sociologie française. Autour des travaux de Luc Boltanski et Laurent Thevénot », *Antropolítica*, n°7, pp. 7-22

Dodier, Nicolas (2005) "O espacio e o movimento do sentido crítico", en *Forum Sociológico*, No 13-14 (2da Serie), pp.239-277.

Quéré, Louis (2006) [2002] "Por un examen reposado de los hechos de sociedad", en Lahire, Bernard (Dir.) (2006) [2002]: *¿Para qué sirve la sociología?*, Siglo veintiuno editores, Buenos Aires, pp. 101-115.

Nardacchione, Gabriel (2011) "El conocimiento científico y el saber práctico en la sociología pragmática francesa. Reflexiones sobre la sociología de la ciencia de B.Latour y la sociología política de L.Boltanski", en *Apuntes de investigación del CECYP*, ISSN L0329-2142 ISSN electrónico 1851-9814, N° 19, Junio, pp. 171-182.

Bénatouil, Thomas (1999) "A Tale of Two Sociologies: The Critical and the Pragmatic Stance in Contemporary French Sociology", en *European Journal of Social Theory*, No 2, pp. 379-396.

Nardacchione, G. y M. Acevedo (2014) "Las sociologías pragmático-pragmatistas puestas a prueba en América Latina", en *Revista Argentina de Sociología, Publicación Internacional del Consejo de Profesionales en Sociología*, Número 17- 18, ISSN 1667- 9261, pp. 86-118.

Corcuff, Philippe (1998) *Las nuevas sociologías. Construcciones de la realidad social*. Madrid: Alianza. (Capítulos 3, 4 y 5)

Ogien, Albert (2007) *Las formas sociales del pensamiento. La sociología después de Wittgenstein* "Capítulo 3. El conocimiento corriente", Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, pp. 95-118.

UNIDAD 6: La perspectiva político-moral de la sociología pragmática

La formación de un grupo social. Una sociología "de la crítica". Regímenes "horizontales" de acción. Las formas plurales de justificación. Competencia ordinaria a la crítica. Capacidad de adaptación y de modificación de una situación. Errores y logros de la crítica. La necesidad de dar pruebas. Pruebas legítimas y pruebas de fuerza. La prueba de realidad como anclaje a la situación y como reducción de la incertidumbre o de la crítica. Reversibilidad de la prueba: como transformación histórica y como reversión de prueba litigiosa a prueba modelo. Forma de ajuste del orden social. Una nueva forma del capitalismo: la ciudad por proyecto.

Bibliografía Obligatoria

Boltanski, Luc. (2000). "De aquello que la gente es capaz" y "La denuncia pública", en *El amor y la justicia como competencias: tres ensayos de sociología de la acción*. Buenos Aires: Amorrortu.

Boltanski, Luc. (2015) "Como se objetivó un grupo social: los 'cuadros' en Francia, 1936-1945", en *Intersticios, revista sociológica de pensamiento crítico*, vol. 9, nro. 2, pp.75-88

Boltanski, Luc & Eve Chiapello. (2002). "El capitalismo y sus críticas" en *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.

Boltanski, Luc. (2001) "A moral da rede? Critica e justificoes nas evolucoes recentes do capitalismo", en *Forum sociológico*, Nro. 5/6, pp. 13-35

Bibliografía Optativa

Izquierdo, A. J. (2004). "Consultores en crítica política: notas sobre sociología "post-etnometodológica" de Luc Boltanski" en *Revista Colombiana de Sociología*, núm. 22, pp. 195-238.

Guerrero Bernal, J. C. y Ramirez Arcos, H. E. (2011). "La justicia, la crítica y la justificación. Un análisis desde la perspectiva de la sociología pragmática", en *Revista Colombiana de Sociología*, Vol. 34, núm. 1, pp. 41-73.

Boltanski, Luc & Laurent Thévenot. (2000). *D e la justification. Les économies de la grandeur* (Coll. NRF essais). Mesnil-sur-l'Estrée : Gallimard. Primera Parte, Capítulo 1, "Les sciences sociales et la légitimité de l'accord" (pp.39-59)

Laurent Thévenot (2016) « La persona en sus involucramientos plurales », en *La acción en plural*, Buenos Aires, Siglo XXI (pp.243-275).

Boltanski, Luc & Laurent Thévenot (1999) "The sociology of critical capacity", en *European Journal of Social Theory*, No 2 (3), (pp. 359-377).

Nachi, M. (2006). "Un concept fondamental: l'épreuve", in *Introduction à la sociologie pragmatique* (Coll. Cursus-Sociologie, Gilles Ferréol (Dir.). Paris: Armand Colin.

UNIDAD 7: La perspectiva socio-técnica de la sociología pragmática

Reformulación, desde los estudios de la ciencia y las tecnologías, de las ciencias sociales y su relación con lo político. La participación de los objetos y de los dispositivos en la acción. Estabilización y desestabilización de relaciones entre personas y entre cosas. Relaciones de dominación y procesos de reversión/resistencia a la dominación. La simetría como principio metodológico. La construcción de redes. La constitución del actor-red.. La traducción como movilización de aliados

Bibliografía Obligatoria

Latour, Bruno y Woolgar, Steve (1995) *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*. Buenos Aires: Alianza Editorial. (Capítulos 1 y 2 y Epílogo a la segunda edición).

Latour, Bruno (2008) "Dadme un laboratorio y conquistaré al mundo". Versión Castellana, Ciencia, Tecnología y Sociedad, CTS, OEI. Versión original "Give me a laboratory and I will raise the world", en Knorr-Cetina y M.Mulkay (eds.), *Science observed: perspective on the social study of science*. Londres: Sage, 1983, pp. 141-170

Latour, Bruno (2008) *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Ed. Manantial, Buenos Aires. (Introducción: "Cómo retomar la tarea de rastrear asociaciones", Introducción parte 1: "Del buen uso de las controversias", Introducción parte 2: "¿por qué es tan difícil rastrear lo social?" y Conclusiones: "De la sociedad a lo colectivo ¿Es posible reensamblar lo social?" Pp. 13-45, 227-249 y 345-365).

Callon, Michel (1998) "El proceso de construcción de la sociedad. El estudio de la tecnología como herramienta para el análisis sociológico", en Domenech, Miguel y Tirado, Francisco (comps.), *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*, Barcelona, Gedisa.

Bibliografía Optativa

Latour, Bruno (1992) *La ciencia en acción*, Barcelona, Labor.

Callon, Michel (1986). "Algunos elementos para una sociología de la traducción: la domesticación de las vieiras y los pescadores de la bahía de St. Briec". A Juan M. Iranzo; Teresa González de la Fe y José R. Blanco (Coords.). *Sociología de la ciencia y la tecnología*. Madrid: CIS, p. 259-282

Latour, Bruno (1991) *Nunca fuimos modernos*, México, Siglo XXI. Capítulo 1: "Crisis" y Capítulo 2: "constitución". Pp. 13-79

Tarde, Gabriel (2011) "Qué es una sociedad" en *Creencias, deseos, sociedades*, EditorialCactus, Buenos Aires, pp. 35-67.

Latour, Bruno (1991) "¿Qué es la fuerza de un argumento?", mimeo (versión original en *Sens et Place des connaissances dans la société*, CNRS, Paris, 1986).

Latour, B. (2012). *Cogitamus. Seis cartas sobre las humanidades científicas*. Buenos Aires, Paidós. Segunda Carta.

Hernández, A. A. (2003) "La sociología de las ciencias y de las técnicas de Michel Callon y Bruno Latour", en Ocampo, L. J.; Patlan, M. E.; Arellano, H. A. (Org.). *Un debate abierto: escuela y corrientes sobre la tecnología*. Chapingo: Universidad Autónoma de Chapingo, pp. 87-104.

Metodología de enseñanza.

- *Clases teóricas, prácticas.*

La organización de la asignatura se basa en el principio de la unidad, continuidad y coherencia entre clases teóricas y prácticas.

En las clases teóricas se propondrá un marco interpretativo global que plantee los problemas, articule y sistematice sus diversos aspectos y proporcione una primera aproximación a la comprensión y discusión de la bibliografía.

Las clases prácticas estarán destinadas a profundizar los materiales bibliográficos y a elaborar puntualmente los contenidos expuestos en las clases teóricas mediante la lectura y análisis crítico de textos. Se preparará a los alumnos en diversas técnicas de estudio (fichaje, esquemas de contenido, síntesis, informes, etc.) y se intentará que desarrollen competencias de reconocimiento y aplicación de las principales herramientas expuestas. En determinadas clases prácticas los alumnos realizarán trabajos grupales.

El desarrollo de las clases teóricas y prácticas requiere la lectura previa del material.

- *Carga horaria en cada caso*

La materia constará de clases teóricas y clases prácticas.

La carga horaria de la asignatura se distribuirá de la siguiente manera: 50% de las horas destinadas al dictado de las clases teóricas y 50% al dictado de las clases prácticas.

En relación con las condiciones de regularidad de la cursada, los alumnos deben asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos para conservar la regularidad en la asignatura.

- *Régimen de evaluación*

Esta materia se inscribe dentro del régimen de promoción sin examen final obligatorio, siendo sus instancias evaluatorias: a) una evaluación parcial escrita, presencial e individual y b) una monografía escrita e individual con defensa oral. Es necesario que el resultado del trabajo parcial no sea un aplazo para tener derecho al coloquio.